



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Profesor D. José Antonio Trigueros Pina, por el que me propone la continuidad, como Secretaria de la citada Facultad, de la Profesora D<sup>a</sup>. Paula Vicente-Arche Coloma, una vez celebradas las elecciones en el Facultad;

### RESUELVO

Nombrar, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, a la Profesora D<sup>a</sup>. Paula Vicente-Arche Coloma, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

  
Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Consejo Dirección
- + Interesados



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE